PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Decreto N°. 2497.-

QUE CONCEDE (15) QUINCE DIAS DE PERMISO AL GENERAL DE DIVISION DON FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ, PARA TRASLADARSE A LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (R.A.), POR RAZONES DE SALUD.-

--o--

S.3.N°.... ASUNCION, 11 de Enero de 1951.-

Form 29

N°. 1031.-

VISTA: la presentación hecha por el General de División Don Francisco Caballero Alvarez y elevada por la vía jerárquica correspondiente al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.N° 90/51), en la que solicita se le conceda (15) quince dias de permiso para trasladarse a la Ciudad de Buenos Aires (R.A.) por razones de salud; de conformidad con las disposiciones del Art.9° Inciso a) del Estatuto de los Oficiales de las FF.AA. de la Nación y su ampliación por Decreto-Ley N° 4.139,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.-Concédese (15) quince dias de permiso al General de División Don Francisco Caballero Alvarez, para trasladarse a la Ciudad de Buenos Aires (R.A.) por razones de salud.-

Art.2°.-Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

E.G.

11-1-51.